

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso				
Práctica III: Introducción a la Enseñanza				
Escuela	Carrera (s)		Código	
Escuela de Educación	Pedagogía en Educación Especial con menciones: Discapacidad Cognitiva/ Dificultades de los Aprendizajes		PES4902-1	
Semestre	Tipo de actividad curricular			
Semestre 8	Obligatoria			
Prerrequisitos			Correquisitos	
Práctica II			No tiene	
Créditos SCT	Total, horas a la semana	Horas de Estadía práctica en establecimiento ¹	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
9 ²	16	10	1,5 ³	4,5
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias	
Práctica, reflexión e investigación	2.1. Generar un ambiente que estimule el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, basado en interacciones pedagógicas que enriquezcan y acompañen los procesos de aprendizaje. 4.1. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los estudiantes y de la comunidad escolar para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales.		2.1.5. Responder a la diversidad de los estudiantes, mediante la articulación y provisión de apoyos (ej. Gestión de tiempo y espacio) que valoren sus potencialidades y fortalezas tanto en su aprendizaje como en su desarrollo. 4.1.1. Observar y analizar prácticas pedagógicas propias y de otros docentes para identificar aspectos relevantes de la enseñanza y estrategias efectivas que promuevan el aprendizaje. 4.1.2. Observar y analizar las dinámicas escolares dentro del aula con foco en las diversas necesidades de sus estudiantes.	

¹ 120 horas totales, distribuidas en 12 semanas, 10 horas a la semana, 2 días, 5 horas diarias. Finalizada la estadía, estas horas se consideran dentro del trabajo autónomo

² 9 SCT equivalen a 270 horas semestrales, o bien 13 horas semanales, considerando 18 semanas.

³ Equivale a 1,5 presencial en taller y 1,5 para tutoría

	4.3. Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones. 4.4. Llevar a cabo acciones de autocuidado, desarrollo personal y mejoramiento profesional continuo para expandir y actualizar competencias relevantes para la profesión, con el fin de mejorar su labor pedagógica con estudiantes, familias y equipos de trabajo.	4.1.3. Identificar la supervisión y retroalimentación de pares, docentes experimentados u otros actores educativos como instancia de aprendizaje y como una oportunidad de alianza estratégica. 4.1.4. Utilizar evidencia concreta proveniente de observaciones de la práctica propia y la de otros, así como de investigaciones, para evaluar y mejorar su práctica pedagógica. 4.1.5. Tomar decisiones pedagógicas pertinentes y acertadas según las necesidades que surgen dentro del aula. 4.1.6. Comunicar, de manera pertinente, los resultados de su observación y análisis a distintos actores de la comunidad educativa. 4.3.1. Actuar de manera efectiva y responsable frente a las problemáticas y dilemas éticos que surgen en la práctica docente. 4.3.2. Ejercer su profesión sobre la base del respeto y la equidad, valorando las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa. 4.4.1. Practicar técnicas preventivas de las enfermedades laborales más frecuentes de profesores y educadores, con el fin de favorecer el propio bienestar laboral. 4.4.2. Hacer uso de instancias y herramientas que favorezcan la comunicación y colaboración con la comunidad educativa.
--	---	---

Propósito general del curso
Entregar oportunidades a los/as estudiantes de pedagogía de Educación especial para que observen y analicen el contexto donde se insertan, según su mención; en escuelas especiales, o bien, en colegios regulares con PIE, enfocándose en distintas dimensiones del aula y de la enseñanza. A partir de esto, los/as estudiantes obtendrán evidencia para diseñar un plan de intervención, que facilitará el diseño, planificación, implementación y evaluación de actividades pedagógicas. Asimismo, se propiciarán instancias de reflexión constante de la propia práctica, relacionándolos con los aprendizajes sobre investigación en y sobre el campo profesional de la Educación especial y abordaje de la diversidad, iniciados en cursos de formación.

Resultados de Aprendizaje (RA)

1. Identificar las diversas necesidades y características de los estudiantes de un nivel para el diseño e implementación en co docencia de actividades de aprendizaje.
2. Analizar evaluación diagnóstica integral de dos estudiantes que presentan diagnóstico asociado a necesidades de aprendizaje a través de informes utilizados en el centro educativo.
3. Colaborar con el/la docente guía en el diseño de cuatro experiencias de aprendizaje en base a los objetivos curriculares definidos para el nivel asignado.
4. Implementar en co docencia cuatro experiencias de aprendizajes para el nivel o curso asignado en las asignaturas troncales y/o específicas.
5. Reflexionar sobre la ética y responsabilidad docente a partir de estudios de casos o situaciones hipotéticas/problemáticas educativas.
6. Potenciar la práctica reflexiva de las situaciones de aula, su planificación e implementación, además de los instrumentos de evaluación y de autoevaluación sobre su aprendizaje en este proceso.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	1, 2, 3 y 7	Perfil de casos y su contextualización	4
Contenidos		Indicadores de logro	
1. Instrumentos orientadores: Bases curriculares, Estándares pedagógicos, priorización curricular, PAI, PACI, índice de inclusión. 2. Instrumentos de indagación: observación, entrevistas, evaluación diagnóstica integral.		1. Analiza documentos institucionales del centro de práctica, orientadores para realizar su contextualización. 2. Identifica elementos relevantes del aula y estrategias pedagógicas a partir de la observación de experiencias de aprendizaje. 3. Instrumentos de recolección de información: Aplica entrevista abierta a docente guía para indagar sobre las características del proceso de enseñanza - aprendizaje del curso asignado. Además, aplica pauta de observación, que se enfoca en: recursos, tiempo, ambiente, distribución del espacio, recursos, participación, mediación, enfoques, prácticas pedagógicas, etc. 4. Realiza contextualización del nivel asignado, con los antecedentes recolectados. 5. Analiza evaluación diagnóstica integral efectuada por los profesionales del centro de práctica de estudiantes asignados. 6. Construyen un perfil de caso de los dos estudiantes en observación. 7. Reflexiona acerca de la contextualización y construcción de perfil de casos a través de preguntas orientadoras.	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	3, 4, 5, 6, 7, 8	Diseño de experiencias de aprendizaje en aula común /aula de recursos	8
Contenidos		Indicadores de logro	
1. Colaboración con docente guía en asignaturas troncales y/o específicas. 2. Co docencia para brindar apoyos pedagógicos requeridos. 3. Diseño e implementación de experiencias de aprendizaje, a través de saberes didácticos, pedagógicos y curriculares.		1. Analiza información tomando decisiones para el diseño de experiencias de aprendizaje. 2. Planifica 4 experiencias de aprendizaje bajo la modalidad de co docencia para el aula común. 3. Implementa 4 experiencias de aprendizaje diseñadas en co docencia en el aula común. 4. Propone mejoras a su implementación fundamentadas en conocimientos teóricos y evidencia empírica. 5. Reflexiona acerca de la planificación e implementación de las experiencias de aprendizaje a través de preguntas orientadoras.	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	1-2-3-4-5-6-7-8	Diseño de portafolio de práctica	2
Contenidos		Indicadores de logro	
1. Escala inicial de niveles de reflexión (Rodrigues, 2013) 2. Niveles jerárquicos de reflexión (Van-Manen, 1977) 3. Saberes en la cultura profesional (Shulman, 1987)		1. Construye proceso reflexivo a partir de la elaboración de portafolio, integrando productos solicitados a lo largo de la estancia en el centro educativo. 2. Reflexiona en y sobre la acción del proceso de práctica.	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
El taller de práctica contempla la observación, análisis y reflexión de diversas fuentes de información para realizar una contextualización del grupo curso explorando los diferentes aspectos involucrados en el proceso de enseñanza, para ello, la indagación por medio de entrevistas, pautas de observación de aula y comprensión de instrumentos de diagnóstico, constituyen insumos para la realización de los análisis posteriores. En la misma línea, los/as estudiantes en práctica, deberán analizar la evaluación diagnóstica integral de dos estudiantes que presentan alguna barrera de participación para acceder a los aprendizajes. Posterior a lo anterior, el/la estudiante (en articulación con el/la docente de aula /diferencial y de taller) realiza experiencias acotadas de aprendizaje en el aula común y de recursos, las cuales analiza, evalúa y reflexiona en el taller de práctica. Se promueve la reflexión a lo largo de la práctica sobre la prevención y el abordaje de las dificultades detectadas, realizando un vínculo con la teoría. Además, profundizar en las interacciones pedagógicas y didácticas en el aula para la diversidad de los aprendizajes, así también a trabajo en equipo, indagación y desarrollo profesional para trabajar con la diversidad. El taller de práctica será dividido en dos momentos cuando sea pertinente: taller y tutorías. El taller busca atender/reflexionar sobre los temas centrales de las distintas unidades, mientras que las tutorías son un espacio dedicado a los/as estudiantes de manera individualizada y/o grupal. Así también, el taller con los/las pares y el/la profesor/a tutor/a constituye	1. De acuerdo al Reglamento de Estudios de Pregrado, se exige un 100% de asistencia a las actividades de práctica que se realizan en los establecimientos educacionales. El mismo porcentaje corresponde para las actividades de taller de práctica de la universidad. 2. En el caso de inasistencia a los centros educativos, debidamente justificada, se deben recuperar las horas de ausencia para el cumplimiento de actividades formativas de práctica asociadas. 3. La calificación final del curso consta de dos partes: una de taller y otra de estadía en el centro educativo, para la aprobación del taller es necesario calificar en ambos escenarios. 4. Todas las evaluaciones deben ser entregadas por los y las estudiantes en el tiempo y modalidad acordada, de no ser así reprueban automáticamente la práctica. ARTÍCULO 22º REGLAMENTO DE PRÁCTICAS Será causal de reprobación de una práctica cualquiera de las siguientes situaciones: - Obtención de una nota inferior a cuatro (4,0) en las evaluaciones indicadas en el Artículo N°21. - Inasistencia no justificada al establecimiento educativo por una cantidad de tiempo que sea calificada de irrecuperable dentro de los correspondientes semestres académico y escolar. - Impuntualidad reiterada o abandono sin autorización de su estadía en el establecimiento educativo. - Adulteración o manipulación indebida de los registros de asistencia o de los instrumentos de evaluación. - Incumplimiento en la presentación de diseños pedagógicos en los talleres de práctica y/o en su entrega a él(la) Docente guía, previamente a la aplicación de las correspondientes clases o actividades pedagógicas. - Inasistencia a las reuniones contempladas en cada práctica, estipuladas en el programa de asignatura asociado a la misma. - Incumplimiento en la realización de los productos de reciprocidad hacia los establecimientos educativos. - Incumplir en hechos que atenten contra la ética profesional docente. - La reprobación de las actividades de práctica por cualquiera de los conceptos anteriores será consignada en el informe curricular del estudiante bajo concepto "R" (Reprobado) Evaluaciones: Evaluación taller 70%: 1. Contextualización y perfil de casos: 25% I. Contextualización del nivel.

una comunidad de aprendizaje que facilita la reflexión en torno a la práctica incluyendo el desempeño docente y las sensaciones experimentadas durante el proceso de práctica. Esto será consolidado en productos individuales y grupales, tales como informes, portafolios, entre otros.

II. Perfil de casos de los 2 estudiantes asignados.

2. Diseño de experiencias de aprendizaje en codocencia: 35%

I. Planificación de codocencia y materiales para experiencias de aprendizaje para el grupo curso (4 clases). (15%)

II. Implementación de 4 experiencias de aprendizaje diseñadas, dos en aula común y una en aula de recursos. (20%)

3. Portafolio en formato digital: 25%

I. Reflexión final del proceso a partir de sus implementaciones y de la retroalimentación recibida para mejorar sus diseños de experiencias de aprendizaje. (40%)

II. Cuaderno de Campo con preguntas orientadoras. (40%)

III. Autoevaluación. (20%)

4. Evaluación docente tutor: 15%

Evaluación de la estadía en el Centro Educativo (30%):

Pauta de aspectos profesionales, actitudinales y de habilidades comunicativas.

Aspectos formales de evaluación: presentación ordenada (formato, limpieza, etc.), ortografía, puntualidad en la entrega, logro de los objetivos específicos enunciados en la guía y/o prueba.

Normas APA: toda evaluación escrita debe considerar las normas APA al momento de citar y argumentar. En caso de ser encontrado un plagio, el trabajo será automáticamente evaluado con nota 1,0.

Respecto a la política de evaluación: no se le calificará según sus creencias o valores o si está o no de acuerdo con el docente u otras opiniones presentadas en clase. Será calificado/a en cuanto a:

- Su capacidad para articular, analizar y aplicar el contenido presentado en el curso.
- Su capacidad para describir y apoyar sus puntos de vista o perspectivas.
- Su capacidad de comparar y contrastar su perspectiva con la perspectiva de los demás.
- Su capacidad para hacer preguntas bien pensadas. Completar tareas a tiempo.

Informaciones importantes

Sobre el compromiso estudiantil

El aprendizaje es un proceso compartido, donde los estudiantes tienen un rol protagónico. Las lecturas y toda actividad en el marco del curso deben ser realizadas para lograr los resultados de aprendizaje esperados. Esto implica estudiantes comprometidos y activos en materia de sugerencias y preguntas.

Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Deben utilizar normas APA para citar fuentes bibliográficas para referir trabajos utilizados.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario. Artículo 14, reglamento de evaluaciones.

Bibliografía Fundamental

Ainscow, M., Booth, T. (2000). Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en escuelas. Centro de Estudios en Educación Inclusiva. Bristol UK.

Lamas, P., & Vargas-D'Uniam, J. (2016). Los niveles de reflexión en los portafolios de la Práctica Pre Profesional Docente. REDU. Revista de Docencia Universitaria.

MINEDUC (2018) Decreto N°67 <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1127255>

MINEDUC (2015) Decreto N°83
<https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>

MINEDUC, (2019), Progresión de aprendizajes en espiral y sus orientaciones para su implementación.
<https://especial.mineduc.cl/recursos-apoyo-al-aprendizaje/recursos-las-los-docentes/progresiones-de-aprendizaje-en-espiral-y-orientaciones-para-su-implementacion/>

MINEDUC, (2008), Marco de la buena enseñanza.
<https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/01/Marco-buena-ensenanza.pdf>

MINEDUC, (2020) Progresión de Objetivos de Aprendizajes Priorizados
https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-209496_archivo_01.pdf

Núñez-Moscoso, J. (2021). La práctica profesional en la formación inicial del profesorado: de los saberes profesionales a la co-construcción de una inteligencia situacional. *Pro-Posições*, 32.

Ruffinelli, A. (2017). Formación de docentes reflexivos: un enfoque en construcción y disputa. *Educação e Pesquisa*, 43, 97-111.

Bibliografía Complementaria

Sitio de consulta del MINEDUC: <http://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portada>

Klenowski, V. (2005). Desarrollo de Portafolios para el aprendizaje y la evaluación. NARCEA

Whitaker, T. Whitaker, M. Whitaker, K. (2018). Mi primer año como docente. Vivirlo y Gestionarlo. NARCEA

Domingo Roget, Ángels. (2021). Profesorado reflexivo e investigador. Propuestas y experiencias formativas. *RPP*, (31). <https://doi.org/10.21555/rpp.v0i31.2125>

Fecha última revisión:	Agosto, 2022
Programa visado por:	Vania Ramírez – Soledad Campos